



Energía
Secretaría de Energía



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación.

Subgerencia de TIC's.

Anexo 3: "Constancia de aceptación de servicios:"

Ciudad de México, a 7 de agosto de 2026.

Proveedor: **ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.**

Partida (s): y descripción de **Los Servicios:**

Partida 01. "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a Subestación Tipo Interior de 500 KVA, Incluye Tablero de Transferencia en Baja Tensión."

Partida 02. "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a Subestación Tipo Interior de 300 KVA."

Con base en lo previsto en el contrato No. **CENACE-GCN-AD-23-2026**, cuyo objeto es la contratación del "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS SUBESTACIONES CON CAPACIDADES DE 500 KVA Y 300 KVA, INCLUYENDO TABLERO DE TRANSFERENCIA EN BAJA TENSIÓN**", en mi carácter de administrador del contrato hago constar que, con fecha de 7 de agosto de 2026, se recibe y acepta la prestación de **LOS SERVICIOS** de mantenimiento preventivo y correctivo correspondientes a las **Partidas 01 y 02** del contrato referido, a mi entera satisfacción, para el periodo del 08/06/2026 al 06/08/2026, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato, en el anexo técnico y en su cotización; se hace la aclaración que:

Sí () No (**X**) hay deductivas aplicables al presente periodo.

Sí () No (**X**) hay penalizaciones aplicables al presente periodo

Ing. Antonio Alba Jaime

Nombre

Jefe de Departamento de
Comunicaciones y
Seguridad de la
Información

Cargo

10145

NEP

Firma



2026
año de
**Margarita
Maza**